

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Lores.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Alonso Fernández, Gabriel.	42	Rincón, 12.		Labrador.	Si
2	Alonso Fernández, Juan.	48	Rincón, 12.		Labrador.	Si
3	Alonso Merino, Antonio.	71	Arco, 8.		Labrador.	Si
4	Alonso Romero, Benito.	50	Castilla, 6.		Labrador.	Si
5	Alonso Romero, Celestino.	34	Arco, 7.		Labrador.	Si
6	Alonso Romero, Santiago.	35	Castilla, 8.		Labrador.	Si
7	Blanco de Cosío, Mariano.	34	Coterilla, 6.		Labrador.	Si
8	Blanco Fuente, Agustín.	76	Coterilla, 6.		Labrador.	Si
9	Blanco Vélez, Domingo.	38	Rincón, 2.		Labrador.	Si
10	Caloca Alonso, Fausto.	31	Arco, 20.		Labrador.	Si
11	Caloca Alonso, Miguel.	26	Arco, 16.		Jornalero.	Si
12	Caloca Fernández, Vicente.	65	Coterilla, 3.		Labrador.	Si
13	Calvo Romero, Eulogio.	55	Castilla, 16.		Labrador.	Si
14	Cosío Vélez, José (de)	33	San Roque, 2.		Labrador.	Si
15	Cosío Vélez, Mariano (de)	38	Arco, 4.		Labrador.	Si
16	Diez Blanco, Leonardo.	40	Rincón, 10.		Jornalero.	Si
17	Diez Morante, Martín.	47	Arco, 9.		Labrador.	Si
18	Diez Pérez, Santos.	61	San Roque, 2.		Labrador.	Si
19	Fernández Blanco, Ambrosio.	34	Arco, 14.		Labrador.	Si
20	Fernández de la Hera, Venancio.	72	Castilla, 13.		Labrador.	Si
21	Gutiérrez Casas, Félix.	55	Coterilla.		Labrador.	Si
22	Gutiérrez Casas, Francisco.	52	Coterilla.		Labrador.	Si
23	Gutiérrez Diez, Hilario.	31	Rincón, 7.		Labrador.	Si
24	Hera García, Gerardo (de la)	38	Castilla, 7.		Labrador.	Si
25	Hera Pérez, Damián (de la)	25	Castilla, 3.		Labrador.	Si
26	Hera Pérez, Juan (de la)	28	Rincón, 8.		Labrador.	Si
27	Hera Rodríguez, Tomás (de la)	26	Castilla, 6.		Labrador.	Si
28	Herrero Mencia, Ceferino.	41	Arco, 2.		Jornalero.	No
29	Iglesias González, Claudio.	44	Coterilla, 5.		Labrador.	Si
30	Julian Parbole, Claudio.	26	San Roque, 12.		Labrador.	Si
31	Julian San Pedro, Manuel.	72	San Roque.		Labrador.	Si
32	Martínez Parbote, Tiburcio.	32	San Roque, 6.		Labrador.	Si
33	Merino Alonso, Mariano.	60	Rincón, 14.		Labrador.	Si
34	Merino de la Hera, Gaspar.	28	Arco, 2.		Labrador.	Si
35	Merino de la Hera, Jesús.	40	Arco, 2.		Sirviente.	Si
36	Morante Martín, Matías.	54	Coterilla, 1.		Labrador.	Si
37	Morante Martín, Román.	62	Castilla, 27.		Labrador.	Si
38	Morante Romero, Estanislao.	60	San Roque.		Labrador.	Si
39	Morante Romero, Tiburcio.	26	San Roque, 4.		Jornalero.	Si
40	Rivero Diez, Santiago.	67	Castilla, 9.		Labrador.	Si
41	Rivero Rivero, Gregorio.	30	Coterilla, 9.		Labrador.	Si
42	Rodríguez Fernández, Andrés.	61	Castilla, 18.		Labrador.	Si
43	Rojo Cabo, Angel.	39	Arco, 22.		Eclesiástico.	Si
44	Romero Alonso, Miguel.	47	Castilla, 23.		Jornalero.	Si
45	Romero Diez, Angel.	51	Castilla, 11.		Jornalero.	Si
46	Romero Diez, Julian.	54	Castilla, 11.		Jornalero.	Si
47	Romero Fresno, Andrés.	47	Arco, 5.		Labrador.	Si
48	Romero Fresno, Julian.	50	Coterilla, 11.		Labrador.	Si
49	Romero Gutiérrez, Eusebio.	81	Arco, 1.		Labrador.	Si
50	Romero Julian, Braulio.	51	Castilla, 25.		Jornalero.	Si
51	Romero Julian, Isidoro.	55	Arco, 12.		Labrador.	Si
52	Romero Morante, Lorenzo.	26	Castilla.		Labrador.	Si
53	Romero Vejo, Gregorio.	56	Arco, 6.		Labrador.	Si
54	Vélez Blanco, Antonio.	45	Castilla, 1.		Labrador.	Si
55	Vélez Fernández, Cesáreo.	28	Rincón, 1.		Labrador.	Si
56	Vélez Fernández, José.	34	Rincón, 1.		Jornalero.	Si
57	Vélez García, Jerónimo.	39	Coterilla, 2.		Labrador.	Si
58	Vélez García, Pablo.	53	Rincón, 4.		Labrador.	Si
59	Vélez Illera, Victor.	45	Rincón, 3.		Labrador.	Si
60	Vélez Vélez, Juan Benito.	37	Castilla, 9.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.